INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

pwc

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

(Compañía costarricense)
Estados financieros
con el Informe del Auditor Independiente
31 de diciembre de 2018

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
Contenido
31 de diciembre de 2018

	Página(s)
Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados financieros	
Balance general	4-5
Estado de resultados	6-7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-47

pwc

Informe del Auditor Independiente

A la Asamblea de Accionistas de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
A la Junta Directiva de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.

Nuestra opinión
En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. (la Compañía) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica que se detallan en la Nota 2.

Lo que hemos auditado
Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2018.
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha.
- El estado de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia
Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y con los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con los requerimientos del Reglamento de auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad
Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros en la que se indica que éstos fueron preparados de conformidad con las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.

pwc

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

José F. Naranjo.

PricewaterhouseCoopers

Lic. José Fco. Naranjo Arias
Contador Público Autorizado
Carné No. 2532

Póliza de fidelidad 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre de 2019

Timbre de ¢1,000 de Ley N° 6663
adherido y cancelado en el original

26 de febrero de 2019

COSTA RICA TIMBRE
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS COSTA RICA 1947
COLONES

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Balance general
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	5	¢ **8,160,331,017**	¢ **11,701,501,194**
Efectivo		250,000	250,000
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		5,829,709	5,879,601
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		8,154,251,308	11,695,371,593
Inversiones en instrumentos financieros	6	**8,816,870,235**	**3,144,395,543**
Inversiones disponibles para la venta y mantenidos para negociar		8,761,173,620	3,127,002,226
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		55,696,615	17,393,317
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7	**18,753,712,387**	**14,788,638,100**
Primas por cobrar		18,776,274,148	14,744,822,727
Impuesto sobre la renta diferido		-	51,834,557
Otras cuentas por cobrar		92,636,870	107,179,447
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	7	(115,198,631)	(115,198,631)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		**17,722,579,387**	**13,104,956,496**
Primas no consumidas, seguros generales		2,537,940,346	2,049,305,423
Primas no consumidas, seguros personales		10,312,331,522	8,070,902,987
Prestaciones, seguros generales		3,438,852,544	2,087,181,724
Prestaciones, seguros personales		1,433,454,975	897,566,362
Bienes muebles e inmuebles	9	**111,769,469**	**109,024,730**
Equipos y mobiliario		95,404,702	89,324,943
Equipos de computación		236,392,821	199,862,790
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(220,028,054)	(180,163,003)
Otros activos		**3,151,600,352**	**2,353,962,926**
Gastos pagados por anticipado	10	211,346,329	14,782,277
Cargos diferidos	11	2,759,455,632	2,117,964,829
Bienes diversos	12	20,207,036	13,726,720
Activos intangibles	13	150,729,307	198,227,358
Otros activos restringidos	14	9,862,048	9,261,742
Total activo		¢ **56,716,862,847**	¢ **45,202,478,989**

(Continúa)

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Balance general
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2018	2017
PASIVO		**¢ 47,234,751,211**	**¢ 37,768,314,752**
Cuentas por pagar y provisiones	15	**1,717,762,169**	**1,226,560,017**
Cuentas y comisiones por pagar diversas		1,717,762,169	1,226,560,017
Provisiones técnicas	16	**22,478,955,712**	**16,334,868,525**
Provisión para primas no devengadas		16,770,449,247	12,895,347,844
Provisiones para siniestros reportados		4,932,512,732	2,865,157,496
Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados		775,993,733	574,363,185
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones reaseguro	18	**16,897,139,625**	**15,775,990,446**
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		16,897,139,625	15,775,990,446
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	19	**3,455,351,704**	**2,728,921,674**
Obligaciones con asegurados		76,346,524	64,777,161
Obligaciones con agentes e intermediarios		3,379,005,180	2,664,144,513
Otros Pasivos	20	**2,685,542,001**	**1,701,974,090**
Ingresos diferidos		2,685,542,001	1,701,974,090
PATRIMONIO		**9,482,111,636**	**7,434,164,237**
Capital social y capital mínimo funcionamiento	21	**6,583,202,679**	**4,190,370,095**
Capital pagado		6,583,202,679	4,190,370,095
Aportes patrimoniales no capitalizados	22	**-**	**904,006,320**
Aportes para incrementos de capital		-	904,006,320
Ajustes al patrimonio	23	**(26,787,858)**	**30,965,018**
Ajustes al valor de los activos		(26,787,858)	30,965,018
Reservas Patrimoniales	24	**179,218,490**	**149,053,938**
Reserva legal		179,218,490	149,053,938
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**938,743,916**	**869,803,320**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		938,743,916	869,803,320
Resultado del periodo		**1,807,734,409**	**1,289,965,546**
Utilidad neta del periodo		1,807,734,409	1,289,965,546
Total pasivo y patrimonio		**¢ 56,716,862,847**	**¢ 45,202,478,989**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de resultados
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos por operaciones de seguro		¢ **36,715,031,380**	¢ **29,675,143,937**
Ingresos por primas	**25**	**30,285,127,572**	**23,938,773,802**
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros generales		5,337,329,367	4,146,578,506
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros personales		24,947,798,205	19,792,195,296
Ingresos por comisiones y participaciones	**26**	**3,533,689,166**	**2,918,698,538**
Comisiones y participaciones, seguros generales		443,935,880	403,169,348
Comisiones y participaciones, seguros personales		3,089,753,286	2,515,529,190
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido		**2,896,214,642**	**2,817,671,597**
Siniestros y gastos recuperados, seguros generales		1,154,997,251	1,101,991,606
Siniestros y gastos recuperados, seguros personales		1,741,217,391	1,715,679,991
Gasto por operaciones de seguro		**32,156,893,610**	**26,792,512,823**
Gasto por prestaciones		**3,815,188,731**	**3,419,427,610**
Prestaciones pagadas - seguros generales		1,237,073,477	1,162,135,145
Prestaciones pagadas - seguros personales		2,578,115,254	2,257,292,465
Gastos por comisiones y participaciones		**3,700,852,827**	**3,126,427,393**
Comisiones pagadas - seguros generales		599,934,453	540,669,511
Comisiones pagadas - seguros personales		3,100,918,374	2,585,757,882
Gastos de administración	**27**	**1,993,127,635**	**1,700,336,447**
Gastos de personal		1,215,018,343	833,221,827
Gastos por servicios externos		364,492,847	502,886,571
Gastos de movilidad y comunicaciones		64,069,850	60,580,446
Gastos de infraestructura		183,570,894	174,805,943
Gastos generales		165,975,701	128,841,660
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas		**22,647,724,417**	**18,546,321,373**
Primas cedidas, seguros generales		4,110,903,295	3,427,402,863
Primas cedidas, seguros personales		18,536,821,122	15,118,918,510
Variación +/- de las provisiones técnicas	**28**	**(1,411,905,262)**	**(169,303,735)**
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		**29,135,883,457**	**24,927,474,921**
Ajustes a las provisiones técnicas		29,135,883,457	24,927,474,921
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		**30,547,788,719**	**25,096,778,656**
Ajustes a las provisiones técnicas		30,547,788,719	25,096,778,656
Utilidad bruta por operación de seguros		**3,146,232,508**	**2,713,327,379**

(Continúa)

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de resultados
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos financieros	29	¢ 2,032,755,223	¢ 857,259,440
Ingresos financieros por disponibilidades		1,309,754	2,530,086
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		326,446,738	225,769,751
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		1,614,956,248	628,959,603
Otros ingresos financieros		90,042,483	-
Gastos financieros	29	**668,876,857**	**364,222,260**
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		668,876,857	364,222,260
Resultado financiero		**1,363,878,366**	**493,037,180**
Utilidad por operación de seguros		**4,510,110,874**	**3,206,364,559**
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	-
Disminución de provisiones		-	-
Ingresos operativos diversos		**16,375,203**	**37,784,201**
Otros ingresos operativos		16,375,203	37,784,201
Gastos por estimación deterioro de activos		-	**40,231,607**
Gasto estimación de deterioro cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar		-	40,231,607
Gastos operativos diversos	30	**1,947,994,215**	**1,417,261,273**
Otros gastos operativos		1,947,994,215	1,417,261,273
Resultado de las otras operaciones		**(1,931,619,012)**	**(1,419,708,679)**
Utilidad neta antes de impuestos		**2,578,491,862**	**1,786,655,880**
Impuesto sobre la renta	17	675,613,537	428,797,411
Utilidad neta del período		**1,902,878,325**	**1,357,858,469**
Otro resultado integral			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-	**65,193,255**
Resultado integral total del año		¢ 1,902,878,325	¢ 1,423,051,724

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de cambios en el patrimonio
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al valor de los activos	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		¢ **2,688,426,070**	¢ **1,501,944,025**	¢ **(34,228,237)**	¢ **81,161,015**	¢ **869,803,320**	¢ **5,107,106,193**
Resultados del período		-	-	-	-	1,357,858,469	1,357,858,469
Traslado a la reserva legal		-	-	-	67,892,923	(67,892,923)	-
Ajustes al valor razonable		-	-	65,193,255	-	-	65,193,255
Capital pagado adicional		1,501,944,025	(597,937,705)	-	-	-	904,006,320
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21, 22	4,190,370,095	904,006,320	30,965,018	149,053,938	2,159,768,866	7,434,164,237
Resultados del período		-	-	-	-	1,902,878,325	1,902,878,325
Traslado a la reserva legal		-	-	-	95,143,916	(95,143,916)	-
Ajustes al valor razonable		-	-	(57,752,876)	-	-	(57,752,876)
Capitalización de utilidades		1,203,446,344	-	-	-	(1,203,446,344)	-
Capital pagado adicional		1,189,386,240	(904,006,320)	-	-	-	285,379,920
Otras partidas de patrimonio		-	-	-	(64,979,364)	(17,578,604)	(82,557,968)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		¢ **6,583,202,679**	¢ **-**	¢ **(26,787,858)**	¢ **179,218,490**	¢ **2,746,478,325**	¢ **9,482,111,636**

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A.
(Compañía costarricense)
Estado de flujos de efectivo
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta antes de impuestos		¢ 2,578,491,862	¢ 1,786,655,880
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	9	39,865,051	43,071,129
Amortizaciones	11, 13	102,584,095	81,996,283
Estimación por deterioro de las primas por cobrar	7	-	40,231,607
Ingresos por intereses		(327,756,492)	(228,299,837)
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de		**2,393,184,515**	**1,723,655,062**
Variación neta en los activos - (Aumento) disminución en:			
Primas y cuentas por cobrar	7	(4,031,451,421)	(2,129,611,523)
Otras cuentas por cobrar		14,542,577	(59,366,700)
Participación del reaseguro en las provisiones		(4,617,622,891)	(1,959,575,289)
Otros activos	10, 14	(797,637,426)	(449,008,421)
Total variación neta en los activos aumento		**(9,432,169,161)**	**(4,597,561,933)**
Variación neta en los pasivos -			
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar y provisiones	15	491,202,152	213,262,393
Provisiones técnicas	16	9,959,275,918	5,584,796,320
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	18	1,121,149,179	4,835,185,864
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	19	726,430,030	490,249,832
Otros pasivos		983,567,911	324,143,096
Impuesto sobre la renta pagado	17	(505,700,396)	(277,278,283)
Pago de provisiones técnicas		(3,815,188,731)	(3,419,427,609)
Total variación neta en los pasivos aumento		**8,960,736,063**	**7,750,931,613**
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		**1,921,751,417**	**4,877,024,742**
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	6	(104,254,104,404)	(83,354,844,168)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	6	98,576,588,985	83,352,100,168
Intereses recibidos		302,463,385	100,511,491
Adiciones de bienes muebles e inmuebles	9	(42,609,790)	(71,720,616)
Adiciones a software y mejoras a propiedades arrendadas	11, 13	(45,259,770)	(186,005,331)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		**(5,462,921,594)**	**(159,958,456)**
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento			
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	904,006,320
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		-	904,006,320
Aumento en efectivo		(3,541,170,177)	5,621,072,606
Disponibilidades al inicio del período		11,701,501,194	6,080,428,588
Disponibilidades al final del período	5	**¢ 8,160,331,017**	**¢ 11,701,501,194**
Transacciones que no requirieron uso de efectivo			
Ganancia (pérdida) por valor razonable de las inversiones	6	¢ (43,344,024)	¢ 178,166,329
Traslado a la reserva legal		¢ 95,143,916	¢ 67,892,923

Kevin Lucas Holcombe
Gerente General

Adrián Quirós Chaves
Auditor Interno

Letner Hernández Vargas
Gerente Financiero

Las notas son parte integral de los estados financieros

1. Información general

1.1 Constitución de la sociedad y actividad del negocio

Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya principal actividad de la compañía es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Nº 8653.

La Sociedad fue constituida el 20 de setiembre de 2010 con cédula jurídica No. 3-101-619800. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en San José, Costa Rica. El sitio web de la compañía es www.adisa.cr.

La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 17 de diciembre de 2010, con la licencia A07, según resolución SGS-1858-2010 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Aseguradora del Istmo (ADISA), S.A. cuenta con 69 y 33 funcionarios, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2019. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa.

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el período de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

No obstante, en cumplimiento a las disposiciones contables establecidas por el regulador, algunas partidas presentadas tanto en el balance general como en el estado de resultados se reflejan por el importe bruto contratado. Para estos efectos se incluyen otras partidas con el objetivo de presentar el efecto devengado en el resultado del período. No todos los activos y pasivos registrados se presentan por el importe de los derechos y obligaciones devengados a la fecha del balance.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

3.6 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPCA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGESE 34-02, son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGESE 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Además del efectivo, los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, comisiones, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las comisiones, primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La Compañía utiliza el método establecido por la SUGESE el cual busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGESE 34-02, estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos financieros cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la Compañía para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la Compañía está dispuesta a vender en cualquier momento, y que no sean préstamos, no se mantengan para su negociación ni se vayan a conservar hasta el vencimiento. Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

3.7.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGESE 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación con los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta
Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance general.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros
Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando transfiere el instrumento financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al mismo y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del instrumento financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros
Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros
La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar
Después del reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros
Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas
Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.10 Bienes muebles e inmuebles
Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGESE 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, distribuyendo el valor del bien en los años de vida útil estimada y reconociendo el gasto por depreciación en el período correspondiente. La depreciación comienza a calcularse a partir del mes siguiente de su incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	20%

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los gastos de mantenimiento y reparación que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

3.11 Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía, compuestos por software y licencias de software, son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

Las vidas útiles de los activos intangibles, estimada entre 1 y 5 años son definidas como finitas y son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

3.12 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, pueden serles pagadas en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.13 Impuesto

3.13.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.13.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.13.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.14 Reconocimiento de ingresos

3.14.1 Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el período que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro efectivas o sea corresponde a primas emitidas menos primas canceladas.

3.14.2 Ingresos por comisiones y participaciones

Los ingresos por comisiones y participaciones se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.14.4 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

3.15 Reconocimiento de gastos

3.15.1 Gastos por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del periodo se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el periodo.

3.15.2 Gastos por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurren. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a "brokers" por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

A partir del periodo 2015, en concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.15.3 Gastos de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.16 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aún si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

Los contratos de reaseguros son aquellos que se pactan con reaseguradoras donde se acepta la cesión de todo o parte del riesgo asumido por la entidad aseguradora, en virtud de los contratos de seguros subyacentes.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediento y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.17 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por las compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios.

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros (SUGESE 02-13) emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión para participación en beneficios.
6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas.

A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro general y personal de la entidad.

3.17.1 Provisión para prima no devengada (PPND):
La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.17.2 Provisión por insuficiencia de prima:
La provisión para insuficiencia de prima complementará la provisión para prima no devengada cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha del cálculo. El importe de la provisión por insuficiencia de prima se calcula separadamente para el seguro directo por cada línea o producto comercial. La Compañía debe efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas tomando como período de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, la Compañía deberá constituir una provisión por insuficiencia de prima.

3.17.3 Provisión para siniestros:
La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.17.3.1 Provisión para siniestros reportados
Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance.

La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.17.3.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados
La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno

de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de "chain-ladder". Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto el reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados utilizando una metodología alternativa que consiste en un método de triangulación diferente a lo establecido en el Reglamento de Solvencia, dado que la Compañía no cuenta con la experiencia necesaria de cinco años por lo que utiliza un método simplificado el cual consiste en un método de triangulación al multiplicar el número de siniestros diarios por el plazo promedio de demora y por los costos promedios de los siniestros. Al pasivo no se le descuenta el valor del dinero con el tiempo. Los pasivos se dan de baja cuando la obligación de pagar el reclamo vence, se liquida o cancela.

3.17.4 Provisión de participación en los beneficios y extornos:
Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero. Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

La compañía no cuenta con productos que tengan características que requieran registrar una provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

3.18 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

3.20 Arrendamientos operativos

La Compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos sobre vehículos suscritos con terceros. La Compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

3.21 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de los resultados acumulados, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018 no existieron cambios a la normativa contable establecida por la SUGESE y CONASSIF.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIF.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIF en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad dedicada a los seguros:

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGESE permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del período.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "cargos diferidos" y no como "bienes muebles e inmuebles"

4.6 Normas contables de aplicación futura

Las siguientes normas contables entran a regir a partir del 1 de enero de 2018:

A) NIIF 9, "Instrumentos Financieros"
A) NIIF 15, "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"

Estas normas no han sido consideradas en la base contable SUGESE 31-04, que implica cambios en el modelo de reconocimiento y medición de instrumentos financieros y cambios en el modelo de reconocimiento de ingresos por contratos con clientes.

5. Disponibilidades

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Efectivo		
Caja chica	¢ 250,000	¢ 250,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	5,829,709	5,879,601
Depósitos a la vista en entidades financieras	8,154,251,308	11,695,371,593
	¢ 8,160,331,017	¢ 11,701,501,194

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósitos a la vista.

6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 3,203,447,760	¢ -
Inversiones disponibles para la venta	5,557,725,860	3,127,002,226
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	55,696,615	17,393,317
	¢ 8,816,870,235	¢ 3,144,395,543

Inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar
Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta y mantenidas para negociar se clasifican de la siguiente forma:

Año 2018

Tipo de inversión	Moneda	Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	UDES	$ -	¢ 1,529,351,146
Fondos de inversión	Colones	-	690,968,841
Fondos de inversión	Dólares	3,149,981	2,512,478,919
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	205,396,610
Certificado de depósito a plazo	Dólares	6,325,350	3,822,978,104
		$ 9,475,331	¢ 8,761,173,621

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 2.20% y 7.67%.

Inversiones disponibles para la venta

Año 2017

Tipo de inversión	Moneda	Monto en dólares	Monto en colones
Títulos del Estado	UDES	$ -	¢ 1,521,860,885
Bonos de estabilización monetaria	UDES	-	660,324,358
Certificado de depósito a plazo	Colones	-	205,864,936
Certificado de depósito a plazo	Dólares	1,304,601	738,952,047
		$ 1,304,601	¢ 3,127,002,226

Las inversiones según el tipo de inversión devengan tasas de interés que oscilan entre 2.29% y 4.49%.

El movimiento de las inversiones desde el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	¢ 3,127,002,226	¢ 2,946,091,897
Adquisiciones	104,254,104,404	83,354,844,168
Ventas y rendiciones	(98,576,588,985)	(83,352,100,168)
Ajuste por cambio en el valor razonable	(43,344,024)	178,166,329
Saldo al 31 de diciembre	¢ 8,761,173,621	¢ 3,127,002,226

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta para el 2018 por un monto de (¢26,787,858) ¢30,965,018: 2017, se presenta en la sección patrimonial del balance general.

Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.
Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones. Al 31 de diciembre presenta un saldo de ¢55,696,615 (¢17,393,317: 2017).

7. Primas por cobrar

El detalle de la partida de primas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Primas por cobrar, seguros personales	¢ 14,883,391,909	¢ 11,672,317,143
Primas por cobrar, seguros generales	3,892,882,239	3,072,505,584
Sub-total primas por cobrar	18,776,274,148	14,744,822,727
Otras cuentas por cobrar	92,636,867	107,179,447
	18,868,911,015	14,852,002,174
Menos – Estimación por deterioro de primas	(115,198,631)	(115,198,631)
	¢ 18,753,712,384	¢ 14,736,803,543

Los plazos de vencimiento de las primas y cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢8,170,637,211 (¢7,118,379,643: 2017) que es recuperable en dólares estadounidenses.

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2018	¢ 17,555,581,638	¢ 656,026,421	¢ 191,428,274	¢ 373,237,815	¢ 18,776,274,148
2017	¢ 14,292,006,769	¢ 205,651,143	¢ 69,486,959	¢ 177,677,856	¢ 14,744,822,727

El movimiento de la estimación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del período	¢ 115,198,631	¢ 74,967,024
Importes acreditados a la estimación	-	40,231,607
Saldo al final del año	¢ 115,198,631	¢ 115,198,631

El saldo de cuentas por cobrar primas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye las primas anualizadas de las pólizas activas.

8. Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	2018	2017
Activo:			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	¢ 2,151,490,208	¢ 408,633,893
Pasivo:			
Obligaciones con asegurados en intermediarios:			
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	Otra parte relacionada	¢ 158,266,212	¢ 135,216,544

Las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2018	2017
Gastos por comisiones y participaciones:		
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.	¢ 216,349,759	¢ 162,398,357

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas
Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en colones costarricenses. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la Compañía no ha registrado ningún tipo de gasto relacionado con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

9. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

Año 2018

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo:			
Saldo inicial	¢ 89,324,943	¢ 199,862,790	¢ 289,187,733
Adiciones	6,079,759	36,530,031	42,609,790
Saldo al 31 de diciembre de 2018	95,404,702	236,392,821	331,797,523
Depreciación acumulada:			
Saldo inicial	54,065,870	126,097,133	¢ 180,163,003
Adiciones	13,658,894	26,206,157	39,865,051
Saldo al 31 de diciembre de 2018	67,724,764	152,303,290	220,028,054
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 27,679,938	¢ 84,089,531	¢ 111,769,469

Año 2017

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo:			
Saldo inicial	¢ 83,980,998	¢ 133,486,119	¢ 217,467,117
Adiciones	5,343,945	66,376,671	71,720,616
Saldo al 31 de diciembre de 2017	89,324,943	199,862,790	289,187,733
Depreciación acumulada:			
Saldo inicial	38,142,545	98,949,329	137,091,874
Adiciones	15,923,325	27,147,804	43,071,129
Saldo al 31 de diciembre de 2017	54,065,870	126,097,133	180,163,003
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2017	¢ 35,259,073	¢ 73,765,657	¢ 109,024,730

10. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Otros impuestos pagados por anticipado	¢ 206,867,030	¢ 12,029,064
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	4,479,299	2,753,213
	¢ 211,346,329	¢ 14,782,277

11. Cargos diferidos

El detalle de la partida de cargos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado	¢ 2,758,048,372	¢ 2,106,741,295
Mejoras a la propiedad arrendada	1,407,260	11,223,534
	¢ 2,759,455,632	¢ 2,117,964,829

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas".

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se detalla seguidamente:

Año 2018

		Total
Costo:		
Saldo Inicial	¢	140,207,288
Adiciones		-
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		140,207,288
Amortización acumulada:		
Saldo Inicial		128,973,754
Adiciones		9,826,274
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		138,800,028
Valor en libros:		
Al 31 de diciembre de 2018	¢	1,407,260

Año 2017

		Total
Costo:		
Saldo Inicial	¢	140,207,288
Adiciones		-
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre de 2017		140,207,288
Amortización acumulada:		
Saldo Inicial		114,960,345
Adiciones		14,013,409
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre de 2017		128,973,754
Valor en libros:		
Al 31 de diciembre de 2017	¢	11,233,534

Los otros cargos diferidos corresponden a las comisiones diferidas que es la porción de las comisiones registradas en forma anualizada, que están pendientes de consumirse a la fecha del cálculo.

12. Bienes diversos

Se tiene en desarrollo unas aplicaciones de software para implementar los cambios solicitados por la superintendencia a nivel de sistema.

		Software en desarrollo
Costo:		
Al 31 de diciembre 2016	¢	10,557,075
Adiciones		7,560,412
Traslados a activos intangibles (Nota 13)		(2,333,142)
Retiros		(2,057,625)
Al 31 de diciembre de 2017		13,726,720
Adiciones		6,480,316
Al 31 de diciembre de 2018	¢	20,207,036

13. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

		2018		2017
Costo				
Saldo inicial	¢	377,474,992	¢	189,136,519
Adiciones		45,259,770		186,005,331
Traslado de bienes diversos (Nota 12)		-		2,333,142
Saldo final		422,734,762		377,474,992
Amortización acumulada				
Saldo Inicial		179,247,634		111,264,760
Adiciones		92,757,821		67,982,874
Saldo final		272,005,455		179,247,634
Valor en libros	¢	**150,729,307**	¢	**198,227,358**

14. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos en garantía		
Entidades privadas	¢ 9,555,406	¢ 8,955,100
Entidades públicas	306,642	306,642
	¢ 9,862,048	¢ 9,261,742

15. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar operativas		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 262,749,570	¢ 192,628,788
4% primas - Cuerpo de bomberos	170,810,274	127,562,814
Provisiones y retenciones		
Provisión 4% primas - Cuerpo de bomberos	660,277,855	518,193,035
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	340,073,004	246,734,938
Impuestos retenidos por pagar	199,258,048	88,225,914
Vacaciones por pagar	45,669,190	27,542,023
Aguinaldo por pagar	6,568,007	4,488,968
Aportaciones patronales por pagar	20,751,728	14,183,342
Aportaciones laborales retenidas por pagar	11,604,493	7,000,195
	¢ 1,717,762,169	¢ 1,226,560,017

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses.

16. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Provisión para prima no devengada	**¢ 16,770,449,247**	**¢ 12,895,347,844**
Primas no devengadas – Seguros personales	**13,584,110,666**	**10,445,232,623**
Accidentes y salud	4,073,888,017	3,374,509,119
Vida	7,263,531,389	4,669,805,354
Gastos médicos	2,246,691,260	2,400,918,150
Primas no devengadas – Seguros generales	**3,186,338,581**	**2,450,115,221**
Pérdidas pecuniarias	3,185,000,435	2,449,500,061
Otros daños a los bienes	1,338,146	615,160
Provisión para siniestros reportados	**4,932,512,732**	**2,865,157,496**
Siniestros – Seguros personales	**1,297,895,424**	**783,657,362**
Accidentes y salud	846,424,830	516,795,359
Vida	222,270,945	103,014,780
Gastos médicos	229,199,649	163,847,223
Siniestros – Seguros generales	**3,634,617,308**	**2,081,500,133**
Pérdidas pecuniarias	3,633,522,460	2,077,398,644
Otros daños a los bienes	1,094,848	4,101,489
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	**775,993,733**	**574,363,185**
Siniestros – Seguros personales	**613,792,441**	**445,492,409**
Accidentes y salud	146,554,975	121,845,827
Vida	318,423,929	152,592,551
Gastos médicos	148,813,537	171,054,031
Siniestros – Seguros generales	**162,201,292**	**128,870,777**
Pérdidas pecuniarias	160,832,067	127,000,214
Otros daños a los bienes	1,369,225	1,870,563
	¢ 22,478,955,712	¢ 16,334,868,525

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	Provisiones para primas no devengadas, vida	Provisiones para siniestros, vida	Provisiones para participación en beneficios y extornos, vida	Provisiones para primas no devengadas, no vida	Provisiones para siniestros, no vida	Total
Al 31 de diciembre de 2016	¢ 9,248,885,188	¢ 1,573,887,618	¢ -	¢ 1,570,427,449	¢ 1,776,299,560	¢ 14,169,499,815
Variaciones (netas) del año	1,196,347,435	1,912,554,618	-	879,687,772	1,596,206,495	5,584,796,320
Importes pagados en el año	-	(2,257,292,465)	-	-	(1,162,135,145)	(3,419,427,610)
Al 31 de diciembre de 2017	10,445,232,623	1,229,149,771	-	2,450,115,221	2,210,370,910	16,334,868,525
Variaciones (netas) del año	3,138,878,043	3,260,653,348	-	736,223,360	2,823,521,167	9,959,275,918
Importes pagados en el año	-	(2,578,115,254)	-	-	(1,237,073,477)	(3,815,188,731)
Al 31 de diciembre de 2018	¢ 13,584,110,666	¢ 1,911,687,865	¢ -	¢ 3,186,338,581	¢ 3,796,818,600	¢ 22,478,955,712

17. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal 2018 y 2017 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los componentes del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados integral se detallan a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 675,613,537	¢ 428,797,411

El impuesto sobre la renta corriente fue estimado como se muestra en la siguiente conciliación:

		2018		2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢	2,578,491,862	¢	1,786,655,880
Menos -				
Ingresos exentos		(326,446,738)		(255,769,751)
Otros		-		(101,561,426)
Base imponible	¢	2,252,045,124	¢	1,429,324,703
Impuesto sobre la renta corriente al 30%	¢	675,613,537	¢	428,797,411

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		2018		2017
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio del año	¢	246,734,938	¢	95,215,810
Más -Impuesto sobre la renta corriente		675,613,537		428,797,411
Menos - Impuesto sobre la renta pagado en el año		(505,700,396)		(277,278,283)
Impuesto sobre la renta por pagar al final del año (Nota 15)	¢	416,648,079	¢	246,734,938

18. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Corresponde a las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos ascienden a ¢16,897,139,625 y ¢15,775,990,446 respectivamente.

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE), estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha.

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden entre 90 y 180, según las condiciones acordadas en los contratos con cada reasegurador, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en dólares estadounidenses.

19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta está integrado por la suma de las siguientes partidas:

Obligaciones con asegurados e intermediarios: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados y/o intermediarios, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de ¢76,346,524 (2017: ¢64,777,161).

Obligaciones con intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas no devengadas. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de ¢3,379,005,180 (2017: ¢2,664,144,513).

El efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo "obligaciones con agentes e intermediarios".

20. Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a las comisiones diferidas de contratos de reaseguro producto de las primas suscritas pero no facturadas asciende al 31 de diciembre de 2018 a ¢2,685,542,001 (2017: ¢1,701,974,090).

21. Capital social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la compañía está compuesto por 8,193,660 unidades de desarrollo representado por 8,193,660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo. El capital social pagado al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la suma de ¢6,583,202,679 (2017: ¢4,190,370,095).

21.1 Requerimiento de capital de solvencia

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras".

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo general de activos.
- Riesgo operativo.

- Riesgo de seguros personales.
- Riesgo de seguros generales.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico.

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de provisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantenía un capital de 8,193,660 (2017: 5,496,700) unidades de desarrollo, representado por 8,193,660 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo (2017: 5,496,700 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo) cada una íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en un 76% a la empresa Compañía Internacional de Seguros S.A., con sede en la ciudad de Panamá, Panamá y un 24% a la Cooperativa Nacional de Educadores R,L, con sede en San José, Costa Rica, siendo esta una cifra mayor a la establecida por la Normativa del CONASSIF que debe mantener la aseguradora.

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo del capital base de la Compañía asciende a ¢9,110,173,948 (2017: ¢7,137,838,298), el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 1.76 (2017: 1.76).

22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios pendientes de capitalizar (2017: ¢904,006,320).

Por disposición de la Superintendencia General de Seguros, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad.

23. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación y también incluye el impuesto sobre la renta diferido que genera dicha valuación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo neto de la cuenta asciende a (¢26,787,858) y ¢30,965,018 originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

24. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de la reserva legal es de ¢179,218,490 y ¢149,053,938.

25. Ingresos por primas

El detalle de la partida de ingresos por primas por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros generales		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 5,321,054,952	¢ 4,135,633,983
Seguro directo, otros daños a los bienes	16,274,415	10,944,523
	5,337,329,367	4,146,578,506
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros personales		
Seguro directo, vida	13,204,924,777	8,916,410,826
Seguro directo, accidentes y salud	6,915,852,733	5,688,381,979
Seguro directo, gastos médicos	4,827,020,695	5,187,402,491
	24,947,798,205	19,792,195,296
	¢ 30,285,127,572	¢ 23,938,773,802

26. Ingresos por comisiones y participaciones

El detalle de la partida de ingresos por Comisiones y Participaciones por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos por comisiones y participaciones, No Vida		
Seguro directo, pérdida pecuniarias	¢ 443,935,880	¢ 403,169,348
Ingresos por comisiones y participaciones, Vida		
Seguro directo, vida	2,001,765,793	1,553,786,227
Seguro directo, accidentes y salud	634,728,952	471,550,750
Seguro directo, gastos médicos	453,258,541	490,192,213
	3,089,753,286	2,515,529,190
	¢ 3,533,689,166	¢ 2,918,698,538

27. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	2018	2017
Personal	¢ 1,215,018,343	¢ 833,221,827
Servicios externos	364,492,847	502,886,571
Infraestructura	183,570,894	174,805,943
Generales	165,975,701	128,841,660
Movilidad y comunicaciones	64,069,850	60,580,446
	¢ 1,993,127,635	¢ 1,700,336,447

28. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	2018	2017
Ingreso por ajustes a las provisiones	¢ 29,135,883,457	¢ 24,927,474,921
Gastos por ajustes a las provisiones	(30,547,788,719)	(25,096,778,656)
Efecto neto en resultados	¢ (1,411,905,262)	¢ (169,303,735)

29. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Disponibilidades	¢ 1,309,754	¢ 2,530,086
Inversiones en instrumentos financieros	326,446,738	225,769,751
Diferencial cambiario	1,614,956,248	628,959,603
Otros	90,042,483	-
	¢ 2,032,755,223	¢ 857,259,440
Gastos financieros		
Diferencial cambiario	¢ 668,876,857	¢ 364,222,260

30. Gastos operativos diversos

El detalle de los gastos operativos diversos por los años terminados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Aporte al Cuerpo de Bomberos	¢ 1,211,394,304	¢ 954,704,662
Costos de Call Center	114,713,352	120,238,224
Otros costos de liquidación de Siniestros	19,713,279	60,690,207
Otros Gastos Operativos	602,173,280	281,628,180
	¢ 1,947,994,215	¢ 1,417,261,273

31. Indicadores de rentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3, anexo 5, del Acuerdo SUGESE 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre:

	2018	2017
Retorno sobre el capital (ROE)	28.91%	26.65%
Retorno sobre el activo (ROA)	3.36%	6.01%

32. Administración integral de riesgos

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a. Riesgo de liquidez
b. Riesgo de mercado
c. Riesgo de crédito
d. Riesgo operacional

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, como se resumen a continuación:

Riesgo de liquidez
Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de estos fondos es de ¢8,160,331,017 (2017: ¢11,701,501,194).

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ¢28,605,693 millones, que representa 0.32% (¢23.4 millones, que representa 0.75%: 2017) del valor de mercado del total del portafolio de inversiones.

El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ¢604.39 y ¢611.75 (¢566.42 y ¢572.56 en el 2017) por US$1, respectivamente.

El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	2018	2017
Activo		
Disponibilidades	$ 10,193,833	$ 14,931,112
Inversiones en valores	11,625,649	1,304,601
Cuentas por cobrar	13,518,816	11,709,316
Total activo financiero	35,338,298	27,945,029
Pasivo		
Cuentas y comisiones por pagar	20,236,111	20,774,287
Total pasivo financiero	20,236,111	20,774,287
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	$ 15,102,187	$ 7,170,742

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad
El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de + / - 5% en 2018 (de + / - 5% en 2017) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ¢273,828,324 en 2018 (¢121,849,556 en 2017).

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital, por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 representa un 0.18% (1.01% en 2017) del total el valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

En relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar.

Riesgo operacional
Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico -* Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

- *Sobre el riesgo legal -* Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

33. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas
Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con compañías reaseguradoras del exterior con las cuales comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de reservas
Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos
Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

34. Contingencias

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

(a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

a) Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

35. Mediciones de valor razonable

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Instrumentos financieros

Como se indica en la nota 31, los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, comisiones, primas y cuentas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar. Por ser instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. La divulgación de valor razonable de estos activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado corresponde al nivel 3.

Los instrumentos financieros medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones disponibles para la venta, son medidos de acuerdo al nivel 2 de la jerarquía mencionada anteriormente. Asimismo para efectos de divulgación, las diferencias entre los valores en libros y razonables de estos instrumentos se consideran de poca importancia relativa.